

En Carcar, siendo las 17:30 horas del día **09/06/2025** , se reúnen los miembros de la mesa de contratación que se relacionan a continuación, correspondiente al expediente de **“Contratación del servicio de educación infantil en el centro de primer ciclo de educación infantil de 0 a 3 años”**.

- Francisco Javier Marín Marin. Presidente
- Garikoitz Torregrosa Armendariz, Vocal
- Estefanía Valencia Eguaras, Vocal
- M^a Asunción Gandarillas Palacios: Vocal
- José Joaquín Legarda Araiz. Secretario.

El expediente de contratación se tramita a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

ANTECEDENTES:

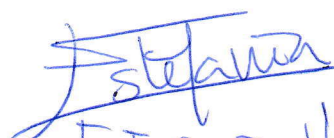
La mesa de contratación en reunión celebrada el día 26/05/2025 resolvió conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, requerir a **ANA M^a ADAN ZUDAIRE** al ser la empresa que obtuvo la mejor puntuación tras la aplicación de los criterios de valoración, para que en el plazo de 7 días naturales, presentara el original o copia compulsada de la documentación señalada en la cláusula 11 del pliego

Por parte de la empresa se ha presentado la documentación requerida, cumpliendo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A la vista de lo cual, y conforme a lo señalado en la cláusula 11.2 del pliego regulador:

- Proponer la adjudicación de la contratación del servicio de Educación Infantil en el Centro de Primer Ciclo de Educación Infantil de 0 a 3 años “ Escuela Infantil de Cárcar” a ANA M^a ADAN ZUDAIRE, con DNI 78.743.331 W , conforme a la oferta presentada, en la cantidad de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL, TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS Y SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (143.334,68 €)

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, firman la presente en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.


Estefanía Valencia
33435586A